



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20171500482043

Fecha: 10-11-2017



MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: Dr. MIGUEL URIBE TURBAY
Secretario Distrital de Gobierno

DE: JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Informe pormenorizado del estado de control interno – Ley 1474 de 2011- artículo 9.



Respetado Dr. Uribe Turbay:

Para cumplir con lo definido en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 (***Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública***), "...El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno deberá publicar cada cuatro (4) meses en la página web de la entidad, un informe pormenorizado del estado del control interno de dicha entidad..."; se presenta el informe correspondiente al periodo comprendido entre julio y octubre de 2017.

Cordialmente,


LILIANA MARÍA ACUÑA NOGUERA

C.C. Dr. Lúbar Andrés Chaparro Cabra – Subsecretario de Gestión Institucional

Proyectó: Pedro Pablo Gama Rincón 
Revisó/Aprobó: Dra. Liliana María Acuña Noguera 

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



Nº CO236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20171500482043

Fecha: 10-11-2017



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO
DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
(Artículo 9° Ley 1474 de 2011)**

julio de 2017 a octubre de 2017

OFICINA DE CONTROL INTERNO

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Bogotá D.C

noviembre de 2017

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co



N° CO236391 / N° GP0201

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20171500482043

Fecha: 10-11-2017



Se presentan a continuación las actividades realizadas desde los diferentes procesos de la Entidad, que mejoran y mantienen el Sistema de Control Interno, y que se desarrollaron en el periodo de julio a octubre de 2017:

1. MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

1.1 COMPONENTE DEL TALENTO HUMANO.

En la Dirección de Gestión del Talento Humano se gestionaron las siguientes actividades:

- Publicación del resultado del estudio de verificación de requisitos para la provisión transitoria mediante encargo de empleos del nivel técnico y asistencial.
- Programas de bienestar social:

PROGRAMAS DE BIENESTAR ADELANTADOS ENTRE JULIO- OCTUBRE				
Para el desarrollo de las actividades de bienestar se celebró el Contrato de Prestación de Servicios NO. 524 de 2017				
ITEM	DESCRIPCION	COBERTURA	FECHA	OBSERVACIÓN
1	ENCUENTROS DEPORTIVOS DE LA FELICIDAD	281 servidores	4 de agosto - 23 de Septiembre	Se contó con 5 modalidades deportivas en las cuales participaron 6 equipos de Futbol 5 Mixto de 9 integrantes, 30 Equipos de Bolos de 4 integrantes, Tenis de mesa 30 participantes, Natación 47 participantes y 30 participantes en Ajedrez. Adicionalmente, se realizó la inauguración de los juegos con la participación 150 servidores.
2	FORTALECIMIENTO COMPETENCIAS DEL SER	60 servidores	9 de agosto - 4 de septiembre	El proceso de Competencias del Ser (Coaching, Manejo de Emociones y Oralidad), se ejecutó en 3 jornadas de 8 horas dirigido a 15 servidores en 4 grupos para un total de 60 servidores.
3	ENCUENTROS GENERACIONALES	116 participantes	30 de septiembre - 7 de octubre	El proceso se ejecutó en dos (2) jornadas, los días sábados, de 6 horas dirigido a 15 Servidores con 3 personas de su grupo familiar.
4	VACACIONES CREATIVAS	63 hijos de servidores entre los 5-12 años	9-13 de octubre	Se adelantaron las vacaciones creativas en la semana de receso escolar, adicionalmente, se realizó actividad de integración padres - hijos tarde de Juegos de acuerdo con la Directiva 002 de 2017 y la Ley 1857 de 2017, participaron de 52 padres.
5	ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES: CAMINATAS ECOLOGICAS	50 servidores	21 de octubre	Caminata realizada a la reserva San Rafael en una Jornada el día sábado.
6	ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO - DIA DEL SERVIDOR PÚBLICO	350 servidores del nivel sobresaliente.	3 de octubre	Actividad enmarcada en el Decreto 2865 de 2013, la noche de los mejores (cena en el Hotel Tequendama).
7	ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES: TEATRO	950 entradas	27-31 octubre	Actualmente se están entregando boletas para los servidores que se encuentran en nivel sobresaliente.
10	CORRERÍA DE LA FELICIDAD	servidores vinculados a las Alcaldías Locales	julio-octubre	Acercamiento de los servicios de la Dirección a las diferentes localidades y dependencias de la entidad (Usme, Puente Aranda, Antonio Nariño, Bosa, Fontibón, Ciudad Bolívar, Candelaria, Usaquén, Santa fe, Barrios Unidos)
11	FERIAS DE PRODUCTOS BANCARIOS	Servidores de la Entidad	18 de Julio	Dar a conocer ofertas del mercado inmobiliario y portafolio de servicios de las Entidades Bancarias, que tienen convenio con la Entidad en el tema de nómina, igualmente, con el Fondo Nacional de Ahorro y Caja de Compensación familiar.

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



Nº: CO236301 - N° GP0201

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20171500482043

Fecha: 10-11-2017



- Plan de incentivos:

PLAN DE INCENTIVOS VIGENCIA 2017 Resolución 164 del 16 de febrero de 2017			
ITEM	DESCRIPCIÓN	COBERTURA	OBSERVACIONES
1	Estrategia mejores servidores públicos de la Entidad	3 servidores (Mejor Servidor, Nivel Técnico y Nivel Asistencial)	De acuerdo con la Resolución 164 de 2017, se otorga incentivo a los mejores servidores por nivel ocupacional para la evaluación definitiva 2016. Resolución 911 de 2017
2	Estrategia servidores en nivel sobresaliente	102 Servidores del Nivel Sobresaliente	Resolución 912 de 2017 Resolución 1032 de 2017
3	Estrategia permiso de estudio.	11 Permisos otorgados	

Nota: Con relación a las estrategias de innovación institucional y mejores equipos de trabajo, se declararon desiertas por no inscripción para mejores equipos de trabajo y por incumplimiento de entrega del informe final para la estrategia innovación

- Procesos de formación:

PROCESOS DE FORMACIÓN 2017 - julio a octubre de 2017				
ITEM	PROGRAMA	ENTE EJECUTOR	COBERTURA	FECHA
1	Nuevo código de policía y convivencia. Intensidad horaria de 90 horas. cobertura: 60 personas. 2 grupos de 30 personas.	Contrato 526 de 2017, suscrito entre la Secretaría Distrital de Gobierno y el Centro de Recursos Educativos de la Competitividad Empresarial Ltda. CRECE LTDA.	60 servidores de vinculación carrera administrativa.	26 de julio, actualmente en ejecución
2	Acción sin daño para la construcción de paz, intensidad 40 horas		30 servidores de vinculación carrera administrativa	26 de julio -23 de agosto
3	Contratación Estatal, intensidad horaria: 40 horas		30 servidores de vinculación carrera administrativa	Inicio 11 de octubre, actualmente en ejecución.
4	Planeación pública, intensidad horaria 120 horas		60 personas, dos grupos de 30.	Inicio 27 de julio, actualmente en ejecución.
5	Normas internacionales de contabilidad para el sector público. Intensidad horaria: 40 horas		30 servidores de vinculación carrera administrativa.	28 de julio - 25 de agosto
6	Audidores integrales internos. Intensidad horaria de: 40 horas		30 servidores de vinculación carrera administrativa.	28 de julio - 1 de septiembre.
7	Curso de expresión y gramática eficaz Intensidad 30 horas		60 personas, dos grupos de 30 personas.	27 de julio -14 de agosto.
8	Seminario de 16 horas, desarrollado en dos jornadas de 8 horas cada uno, tema relativo al Servicio con Calidad y Calidez, dirigido a servidores ubicados en las oficinas de atención al ciudadano y Diálogo Social.		40 servidores vinculación contratistas, adicionales brindados por el oferente en la propuesta sin consto para la entidad.	18-25 de septiembre

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



Nº C0276391 / N° GP0201

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



- Programas de capacitación externa:

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO INFORME CAPACITACIÓN SOLICITUDES EXTERNAS 2017						
NO.	ENTIDAD	CAPACITACIÓN	FECHA	HORARIO	LUGAR	PARTICIPANTES Convocados
1	SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL	Jornada de orientación jurídica en régimen probatorio	13 de septiembre	8:00-10:00 a.m.	Archivo Distrital	5 Servidores de las oficinas de contratación y asuntos disciplinarios.
		XIV seminario internacional de gerencia jurídica pública	10-11 de octubre	8:00-5:00 p.m.	Auditorio Huitaca	63 servidores de nivel central y localidades.
2	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	Protección al consumidor	30-31 de octubre	8:00-11:00 a.m.	Sala de Juntas Superintendencia de Industria y Comercio	20 servidores de las Oficinas de Atención al Ciudadano.

- Se realizó la consolidación de la evaluación de la gestión de los empleados nombrados provisionalmente, para el primer semestre del 2018, de la siguiente manera:

Evaluación de la Gestión de Empleados Provisionales Vigencia 2017-2018	Total
Evaluación de la Gestión Primer Semestre	192

1.2 COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.

- Se actualizaron documentos del proceso de planeación institucional, principalmente:
 - ✓ Caracterización del Proceso, PLE-PIN-C, vigente desde el 1 de septiembre de 2017.
 - ✓ Manual de Planeación y Medición Institucional – PLE-PIN-M002, vigente desde el 8 de septiembre de 2017.
 - ✓ Procedimiento Planeación de la Gestión Institucional – PLE-PIN-P005, vigente desde el 8 de septiembre de 2017.
 - ✓ Matriz de Riesgos – PLE-PIN-MR, vigente desde el 22 de septiembre de 2017.
- La Secretaría Distrital de Gobierno en cumplimiento de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional (Ley 1712 de 2014), mantiene la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20171500482043

Fecha: 10-11-2017



información actualizada y disponible en <http://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia/>, principalmente respecto a: presupuesto, planeación, contratación, control, trámites y servicios, metas, objetivos e indicadores.

- Se relacionan a continuación los documentos “Tipo de proceso” estratégico, actualizados y aprobados en el periodo julio a octubre de 2017:

No	Tipo de Proceso	Macroproceso al que está Relacionado	Proceso al que está Relacionado	Codificación	Nombre del Documento	Vigencia desde
1	ESTRATÉGICO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	PLE-PIN-C	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO	viernes, 1 de septiembre de 2017
2	ESTRATÉGICO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	PLE-PIN-P001	PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	jueves, 6 de julio de 2017
3	ESTRATÉGICO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	PLE-PIN-P002	PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES Y OTROS REQUISITOS	jueves, 6 de julio de 2017
4	ESTRATÉGICO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	PLE-PIN-P003	PROCEDIMIENTO DE CONTROL OPERACIONAL	lunes, 18 de septiembre de 2017
5	ESTRATÉGICO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	PLE-PIN-P004	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN Y CONTROL DE LOS DOCUMENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN	miércoles, 16 de agosto de 2017
6	ESTRATÉGICO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	PLE-PIN-P005	PROCEDIMIENTO PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	viernes, 8 de septiembre de 2017
7	ESTRATÉGICO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	PLE-PIN-P008	PROCEDIMIENTO FORMULACIÓN, PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN	viernes, 29 de septiembre de 2017
8	ESTRATÉGICO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	PLE-PIN-IN001	INSTRUCCIONES PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS APROVECHABLES Y NO APROVECHABLES	lunes, 18 de septiembre de 2017

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° C0236391 - N° GP6201

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20171500482043

Fecha: 10-11-2017



9	ESTRATÉGICO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	PLE-PIN-IN002	INSTRUCCIONES PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS Y MANEJO DE SUSTANCIAS PELIGROSAS	lunes, 18 de septiembre de 2017
10	ESTRATÉGICO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	PLE-PIN-IN003	INSTRUCCIONES PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL Y DIFERENCIAL	lunes, 18 de septiembre de 2017
11	ESTRATÉGICO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	PLE-PIN-IN004	INSTRUCCIONES PARA PARA LA EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA CALIDAD DEL AIRE Y PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL	lunes, 18 de septiembre de 2017
12	ESTRATÉGICO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	PLE-PIN-IN005	INSTRUCCIONES PARA EL CONTROL DEL CONSUMO DE AGUA, ENERGÍA, PAPEL Y COMBUSTIBLE	lunes, 18 de septiembre de 2017
13	ESTRATÉGICO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	PLE-PIN-IN006	INSTRUCCIONES PARA EL DESARROLLO DE INSPECCIONES AMBIENTALES	lunes, 18 de septiembre de 2017
14	ESTRATÉGICO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	PLE-PIN-IN007	INSTRUCCIONES PARA LA EXPEDICIÓN DE VIABILIDAD TÉCNICA	viernes, 29 de septiembre de 2017
15	ESTRATÉGICO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	PLE-PIN-IN008	INSTRUCCIONES PARA LA ETAPA DE PREINVERSIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.	viernes, 29 de septiembre de 2017
16	ESTRATÉGICO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	PLE-PIN-IN009	INSTRUCCIONES PARA LA EXPEDICIÓN DEL CONCEPTO DE VIABILIDAD	viernes, 29 de septiembre de 2017
17	ESTRATÉGICO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	PLE-PIN-IN010	INSTRUCCIONES PARA LA ETAPA DE INVERSIÓN, OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO	viernes, 29 de septiembre de 2017
18	ESTRATÉGICO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	PLE-PIN-IN011	INSTRUCCIONES PARA LA FORMULACIÓN, PROGRAMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PRODUCTO META RESULTADO - PMR	viernes, 29 de septiembre de 2017
19	ESTRATÉGICO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	PLE-PIN-M002	MANUAL DE PLANEACIÓN Y	viernes, 8 de septiembre de 2017

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° CO236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



					MEDICIÓN INSTITUCIONAL	
20	ESTRATÉGICO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	PLE-PIN-PL004	PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS	lunes, 18 de septiembre de 2017
21	ESTRATÉGICO	GERENCIA DE LA INFORMACIÓN	GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL	GDI-GPD-C	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO	lunes, 2 de octubre de 2017
22	ESTRATÉGICO	GERENCIA DE LA INFORMACIÓN	GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL	GDI-GPD-IN001	INSTRUCCIONES DE BUENAS PRÁCTICAS PARA GESTIÓN DOCUMENTAL	viernes, 1 de septiembre de 2017

1.3. COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

- Continúa la actualización de las matrices de riesgos de los procesos de la Entidad, alineadas con el marco estratégico y el mapa de procesos, adoptados mediante la Resolución 162 del 16 de febrero de 2017; además teniendo en cuenta, la metodología descrita en el Manual de Gestión del Riesgo, con su nueva codificación PLE-PIN-M001 v1.

Con fecha de corte octubre 31 de 2017 se han actualizado y publicado en la intranet Institucional 6 matrices de riesgos (información verificada sobre el mapa de procesos publicado en la intranet), que se relacionan a continuación:

- ✓ Planeación Institucional.
- ✓ Planeación y Gestión Sectorial.
- ✓ Gestión del Conocimiento.
- ✓ Gestión Jurídica.
- ✓ Evaluación Independiente.
- ✓ Acompañamiento a la Gestión Local.

Lo anterior, corresponde a un 46% de las matrices de riesgos de procesos actualizadas, con base en el nuevo mapa de procesos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20171500482043

Fecha: 10-11-2017



2. MÓDULO DE CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

2.1. COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL.

- La Entidad mantiene en operación el aplicativo del sistema integrado de gestión (SIG) como herramienta para registrar las oportunidades de mejora y lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales, allí se encuentran definidas entre las fuentes de información de mejora las de “Autoevaluación” y “Análisis de riesgos por procesos”.
- La Oficina de Control Interno dentro de sus funciones y de acuerdo con el plan anual de auditoría fomenta la cultura de control, para ello ha diseñado campañas con el apoyo de la oficina asesora de comunicaciones, y se han divulgado a través del correo institucional y la intranet, con el eslogan “¿Quieres mejorar los resultados en tu trabajo?”
- La Oficina de Control Interno desde su rol de enfoque hacia la prevención, y como mecanismo para fortalecer la cultural del autocontrol y autoevaluación, ha asesorado a la Alta Dirección, en el concepto de las tres (3) líneas de defensa, primero para mitigar los riesgos oportunamente desde todos los procesos (primera línea de defensa) y no únicamente por las evaluaciones de esta Oficina (tercera línea de defensa), y segundo, por el proceso de implementación del nuevo modelo integrado de planeación y gestión (MIPG).

2.2 COMPONENTE AUDITORIA INTERNA.

La Oficina de Control Interno desarrolla sus actividades con base en el plan anual de auditoría, durante el periodo comprendido entre julio y octubre de 2017, se realizaron las siguientes auditorias y seguimientos; los informes se encuentran publicados en la página web de la Institución:

<http://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia/control/reportes-control-interno-sgd>

Los temas desarrollados fueron:

- Implementación y seguimiento del nuevo marco normativo contable (Directiva 001 de 2017 Alcaldía Mayor de Bogotá).

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20171500482043

Fecha: 10-11-2017



- Informe de seguimiento a las funciones del Comité de Conciliación – Acciones de Repetición y Llamamiento en Garantía.
- Segundo seguimiento al convenio interadministrativo no. 1292 del 21 de diciembre de 2012 (desarrollar planes operativos de inversión – malla vial).
- Informe de seguimiento al trámite de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias.
- Informe segundo seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Auditoría de gestión a las cuentas contables de avances y anticipos entregados y recursos entregados en administración, en los Fondos de desarrollo local de Ciudad Bolívar, Usme, San Cristóbal, Mártires, Barrios Unidos, Bosa.
- Auditoría de gestión a la cuenta de multas (cuentas de orden, cobro persuasivo y coactivo), en las Alcaldías Locales de Chapinero, Fontibón y Suba.
- Informe auditoría especial al Consejo de Justicia.
- Seguimiento al cumplimiento de los lineamientos sobre austeridad en el gasto.
- Informe de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo.
- Informe pormenorizado del estado del control interno (artículo 9 de la Ley 1474 de 2011).

2.3. COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO.

En los planes de gestión institucional vigencia 2017, las dependencias continúan desarrollando la actividad definida como: *"Mantener el 100% de las acciones correctivas asignadas al proceso con relación a planes de mejoramiento interno/externo documentadas y vigentes"*; esta tarea fortalece la actividad de gestionar las acciones de mejora que se identifiquen en todos los procesos, en cuanto a su ejecución, evaluación y seguimiento por parte de los líderes de los procesos.

Se definió como meta gestionar los planes de mejoramiento pendientes de desarrollo como plazo máximo el 15 de noviembre de 2017, seguimiento que se realizará en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Información disponible en:

<http://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia/control/planes-mejoramiento>

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co



N° CO236301 - N° GP0201

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



3. EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

• MECANISMOS DE CONSULTA.

Los mecanismos de consulta que mantiene la entidad habilitados para que la ciudadanía tenga acceso a la información, entre otros, son:

- Atención personalizada en las Oficinas de "Atención a la Ciudadanía" de las 20 alcaldías locales y el nivel central.
- Atención presencial a la población en las casas afro, a través de proyectos en los territorios.
- Sistema Distrital de Quejas y Soluciones SDQS (página web). <http://sdqs.bogota.gov.co/sdqs/publico/registrarPeticonario/>
- Atención telefónica.
- Redes Sociales de la Entidad: son las cuentas oficiales a través de las cuales la entidad difunde diferentes actividades de su gestión institucional, para rápido conocimiento de la ciudadanía.
- Programa de Radio "Gobierno al Día": es el programa institucional de la Secretaría de Gobierno, en el cual se difunde la gestión institucional. Es emitido a través de la emisora virtual del Distrito DC Radio. Dirección: www.dcradio.gov.co, tiene link en el portal web.
- Espacios de diálogos ciudadanos y rendición de cuentas. <http://www.gobiernobogota.gov.co/rendicion-de-cuentas/>

• TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL.

De acuerdo con el documento "ACTA DE INFORME DE GESTIÓN", del 1 de noviembre de 2017 de la Dirección Administrativa, la información del estado de las tablas de retención es la siguiente:

"El avance a la fecha de la TRD es de 53,43 %", de acuerdo con el siguiente cuadro:





I. INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS

Item	Descripción	Avance (%)	Detalle	Avance (%)	Producto	Estado		
11	TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL	Actualizar, socializar y Publicar las Tablas de Retención Documental y los Cuadros de Clasificación Documental	1	2%	Compilar la información institucional (Disposiciones legales, actos administrativos, acuerdos, decretos, resoluciones, estatutos internos).	2%	Normatividad	
			2	10%	INTRODUCCIÓN: - Metodología aplicada en su elaboración. (1,43%) - Descripción del Mapa de Procesos y del SIG de la entidad. (1,43%) - Procedimientos, formatos y asignación de códigos. (1,43%) - La explicación del formato de tabla (definición de cada una de las columnas, abreviaturas y convenciones utilizadas, instrucciones para leerla e interpretarla). (1,43%) - Sustentación de la Eliminación Documental (Se sustentan únicamente las decisiones de eliminación que afecten documentación misional de la Entidad). (1,43%) - Glosario de términos asociados. (1,43%) - La mención a la adopción en las TRD de las Guías para el manejo normalizado de los documentos generados por los procesos de apoyo, que se constituyen en series comunes para todas las entidades del Distrito. (1,43%)	143%	Introducción Anexos y Soportes	Glosario
			3	25%	Cuadros de caracterización documental (Lineamiento Cuarto SG)	25%	Cuadros de Caracterización	Cuadros de Caracterización
			4	27%	Cuadro de clasificación documental con series y subseries documentales (25%) Codificación (2%)	25%	Cuadro de Clasificación Documental	Cuadro de Clasificación Documental Sin codificar
			6	10%	Fichas de valoración a series misionales	0%	FVD	
11	TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL	Actualizar, socializar y Publicar las Tablas de Retención Documental y los Cuadros de Clasificación Documental	7	25%	Ajuste TRD	0%	TRD Ajustadas	
			8	1%	Presentar y aprobar la actualización de las TRD en Comité Interno de Archivo y efectuar los ajustes a que haya lugar.	0%	Acto Administrativo	
			100%			53,43%		

“Los productos que están listos con respecto a la TRD son los cuadros de caracterización con los 133 procedimientos y el Glosario de términos asociado.”

“El Cuadro de Clasificación a fecha 19 de octubre estaba con series establecidas y denominadas con la totalidad de los cuadros de caracterización, en este momento se están denominando series de acuerdo con cada una de las funciones de cada una de las dependencias, así como la elaboración del análisis de la normatividad que de ellas se desprende, para luego hacer la respectiva codificación.”

La construcción y aprobación de las tablas de retención documental es un tema reiterativo, que se ha comunicado en informes pormenorizados del estado de control interno, anteriores, y como se evidencia no se ha culminado. En recomendación dada en el informe anterior con corte a junio 30 de 2017 se informó: *“Se recomienda nuevamente gestionar a la mayor brevedad, la actualización, revisión, aprobación y publicación de las tablas de retención documental de la Entidad; situación que data de la vigencia 2016, sin resolver”.*

• **GESTIÓN DOCUMENTAL.**

Lo correspondiente a la actividad de la elaboración del programa de gestión documental (documento de septiembre de 2017), se encuentra en:

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20171500482043

Fecha: 10-11-2017



<http://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia/instrumentos-gestion-informacion-publica/gestion-documental>

• **RENDICIÓN DE CUENTAS.**

La Rendición de Cuentas es un proceso permanente en la Entidad y se adelanta en el marco de la estrategia diseñada y publicada actualmente en los enlaces:

<http://www.gobiernobogota.gov.co/rendicion-de-cuentas/?q=estrategia-rendicion-cuentas>, y <http://www.gobiernobogota.gov.co/rendicion-de-cuentas/>, adicionalmente, se definen y ejecutan actividades bajo el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (Componente 3). Se describen los avances obtenidos en cada uno de los componentes definidos en el documento Conpes 3654 de 2010.

Componente	Actividades realizadas
<p>Información</p>	<p>El proceso de Servicio a la Ciudadanía, ha continuado con la identificación de las necesidades de información de la ciudadanía, mediante la generación de informes de ranking periódicos, disponibles en: http://www.gobiernobogota.gov.co/tabla_archivos/1010-informes-pqrs-2017#overlay-context=transparencia/instrumentos-gestion-informacion-publica/Informe-pqr-denuncias-solicitudes</p> <p>A la fecha está pendiente la publicación del informe correspondiente al mes de octubre, toda vez que su elaboración se realiza mes vencido. El enlace hace parte de la Sección de <i>Transparencia > Instrumentos de gestión de información pública > Informes PQRS y denuncias</i>.</p> <ul style="list-style-type: none"> Actualización de la información de gestión en la entidad en la página Web, en la sección de noticias, disponible en: http://www.gobiernobogota.gov.co/todas-las-noticias. En la página Web de la Entidad se mantiene actualizada la información de trámites y servicios (http://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia/tramites-servicios).
<p>Diálogo y retroalimentación</p>	<p>Se han divulgado los resultados de la encuesta de percepción del servicio en la página Web de la Entidad: http://www.gobiernobogota.gov.co/tabla_archivos/1010-informes-pqrs-2017#overlay-context=transparencia/instrumentos-gestion-informacion-publica/Informe-pqr-denuncias-solicitudes.</p> <p>La Oficina Asesora de Comunicaciones ha continuado con la implementación de la estrategia "Gobierno en Acción", que consiste en la publicación permanente de los resultados de la gestión de la Entidad en las diferentes redes sociales (Facebook, Twitter y YouTube), en las cuales se permite la interacción con la ciudadanía en general.</p>

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20171500482043

Fecha: 10-11-2017



- **GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS E INFORMACIÓN.**

- **1. Actualizaciones a los Sistemas de Información**

SIPSE

- Se realiza la puesta en producción del nuevo módulo financiero y contratación, el cual incluye entre otras características, las siguientes:
 - Nueva funcionalidad de estudios previos para la modalidad "Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)" para personas naturales y/o jurídicas, de acuerdo al formato aprobado por el SIG.
 - Implementación de las consultas de contratos, contratistas y solicitudes de proceso.
 - Generación de documentos para el sistema de Gestión Documental – Orfeo: memorando radicación cdi, memorando delegación supervisión y memorando apoyo a la supervisión.
 - Generación de la imagen de los documentos de viabilidad técnica y No Hay (firmados) para la bodega de documentos.

FASE I y II - SIPSE LOCALIDADES

- Análisis de requerimientos. Se conforma la mesa de trabajo SIPSE LOCALIDADES, con funcionarios de tres Alcaldías Locales, la Subsecretaría de Gestión Local, la Dirección de Gestión para el Desarrollo Local, la Oficina Asesora de Planeación y la Dirección de Tecnologías e Información. Se realizan 14 reuniones para entendimiento del sistema, pruebas de cargue de información de Alcaldía Candelaria, e identificación de nuevas necesidades de ajustes a los módulos proyectos, financiero, contratación, work flow y administración.
- Prototipos "*Portal de Consulta Ciudadana*". Con el equipo de Ingenieros asignados por la Dirección de Tecnologías e Información y el personal asignado por Softmanagement, se diseñaron los prototipos del "*Portal de Consulta Ciudadana*". La propuesta definitiva de estos prototipos fué presentada en mesa de trabajo al grupo de SIPSE LOCALIDADES para su revisión, análisis y aprobación, con el fin de generar la orden de servicio a la fábrica de software para la estimación y posterior desarrollo del portal.
- Pruebas en la Nube. Se está realizando una prueba de concepto para liberar la última versión de SIPSE en WebLogic sobre la nube de Oracle. Esto con el fin de tener el aplicativo

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20171500482043

Fecha: 10-11-2017



desplegado sobre una plataforma más robusta que permita entre otras cosas, mejorar su disponibilidad.

SI ACTUA Versión 2:

Se realizan entre otros los siguientes desarrollos y ajustes:

- Reglas de negocio de reparto, en donde todos los comparendos (apelados y no apelados) entran al reparto y el sistema valida la carga de las dependencias y haga asignación de manera equitativa.
- Cambio de tema, el inspector puede reclasificar el tema en el momento que lo requiera.
- Implementar opción de firma mecánica de los profesionales especializados en los memorandos que se informan al quejoso - gestor documental.
- Elemento agregado satisfactoriamente: Crear nuevos estados en segunda instancia - Consejo de Justicia.
- Notificación por estado.
- Notificación Personal.
- Citaciones, Comunicaciones, Respuesta Peticiones

SIAP

- Integración de la aplicación con el módulo de LIMAY del sistema SICAPITAL, con el objetivo de realizar la causación contable de los diferentes conceptos de la Liquidación de la Nómina al igual que los conceptos de parafiscales.
- Se crearon las formas y se modificó la estructura de la base de datos para la parametrización de las cuentas contables que se afectan con la causación de la liquidación de la nómina y los parafiscales.
- Se realizaron las pruebas de manera satisfactoria para poder migrar la aplicación a la plataforma de oracle en la nube.

SI CAPITAL

- Implementación 100% normas NIC para nivel central y alcaldías locales en ambiente de pruebas, con pruebas funcionales de Dirección Administrativa, Dirección Financiera, almacenistas y contadores de las 20 localidades.
- Ajuste estructura dependencias de la Secretaría de Gobierno en producción.

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification



N° CO236301 / N° GP0201

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



- Ajuste de la nueva estructura de las normas NIC

JACD

- Levantamiento de requerimientos para ajustes al módulo de Empresarios.
- Levantamiento de requerimientos para la administración y gestión del servicio de registro de parques.
- Acompañamiento y parametrización del proceso de selección de nuevos delegados de acuerdo a la Resolución 116 de 2017.

2. Actualizaciones en portal web. Secciones nuevas portal gobierno

- Políticas Públicas Sector Gobierno

<http://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia/planeacion/participacion-ciudadana>

- Derechos Humanos

<http://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia/planeacion/participacion-ciudadana/formulacion-politica-publica-derechos-humanos>

Micrositios para Comunicaciones

- Código de Policía

<http://micrositios.gobiernobogota.gov.co/codigo-de-policia>

- Parqueaderos Públicos

<http://micrositios.gobiernobogota.gov.co/parqueaderos>

